



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

Expte. UNC 38.199/2012 –

VISTO lo solicitado por el Sr. Director del Observatorio Astronómico a fs. 2; atento lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 4, y teniendo en cuenta lo establecido por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Director del Observatorio Astronómico e a fs. 2 y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por la Dra. Silvia FERNÁNDEZ MARTÍN (legajo 2435) al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso en el Observatorio Astronómico, a partir del 1 de julio de 2012.

ARTÍCULO 2º.- La Dra. Fernández deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTIÚN
DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.**

æ

sc


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

664